

DECRETO ALCALDICIO N° 188/

AUTORIZACION aparcamiento de Vehículos de la
Municipalidad de Requínoa.

REQUÍNOA,

21 ENE 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 que aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

Decreto Ley 799 de 1974, del Ministerio del Interior, que deroga Ley N° 17.054 y dicta en su reemplazo disposiciones que regulan uso y circulación de vehículos estatales.

La circular N° 35.593, de fecha noviembre de 1995, de la Contraloría General de la República que imparte instrucciones respecto del uso y circulación de vehículos.

Decreto Alcaldicio N° 318 de fecha 03/02/2023, que Aprueba reglamento de vehículos municipales.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 82 de fecha 20 de Enero de 2026 de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para aparcamiento del Vehículo Municipal en las dependencias de la I. Municipalidad de Requínoa, que a continuación se señala en el recinto municipal por el día Martes 20 de Enero.

DECRETO :

AUTORIZASE aparcamiento de Vehículos Municipales en las dependencias de la I. Municipalidad de Requínoa por el día Martes 20 de Enero, que a continuación se señala en el recinto municipal y su departamento asignado:



-Calle Emilio Valdés #200, Estadio Municipal, Requinoa.

Vehículo	Marca	Modelo	Año	Patente	Asignada
Automóvil	Chevrolet	Onix Rs	2022	SBGH-76	FINANZAS
Camioneta	Chevrolet	Dmax	2015	HHZP-21	RENTAS
Automóvil	Suzuki	Baleno	2024	SYVY-75	DOM
Automóvil	Suzuki	Baleno	2024	SYVY-83	DIDECO
Automóvil	Kia	Rio 4	2018	KFXT-86	JUZGADO
Camioneta	Toyota	Hilux	2025	TYDY-94	SECPLA
Furgón	Ford	Transit	2025	TXZL-77	DIDECO
Camioneta	Mitsubishi	L200	2024	SVHJ-27	DIDECO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALES ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/DMS/mgg
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Archivo (1)

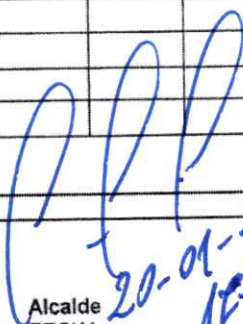


FOLIO	369
FECHA	20/01/2016
HORA	13:25

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
X ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA


20-01-2016
13:25

N°: 82.-

MAT. : Asigna aparcamiento vehículos municipales.

Requinoa, 20 Enero 2026

DE : DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

A : WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted la autorización para aparcamiento del Vehículo Municipal en las dependencias de la I. Municipalidad de Requinoa, que a continuación se señala en el recinto municipal por el día Martes 20.

-Calle Emilio Valdés #200, Estadio Municipal, Requinoa.

Vehículo	Marca	Modelo	Año	Patente	Asignada
Automóvil	Chevrolet	Onix Rs	2022	SBGH-76	FINANZAS
Camioneta	Chevrolet	Dmax	2015	HHZP-21	RENTAS
Automóvil	Suzuki	Baleno	2024	SYVY-75	DOM
Automóvil	Suzuki	Baleno	2024	SYVY-83	DIDECO
Automóvil	Kia	Rio 4	2018	KFXT-86	JUZGADO
Camioneta	Toyota	Hilux	2025	TYDY-94	SECPLA
Furgón	Ford	Transit	2025	TXZL-77	DIDECO
Camioneta	Mitsubishi	L200	2024	SVHJ-27	DIDECO

2. Sin Otro particular, Saluda Atentamente a Ud.-


DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



DMS/mgg.-
DISTRIBUCIÓN

- Oficina de partes
- DAF
- Archivo unidad